

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Navaconcejo, 6 de abril de 1999.—El Alcalde.

9718 *RESOLUCIÓN de 8 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 63, de fecha 17 de marzo de 1999, aparecen publicadas las bases generales reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en la oferta pública de ocupación para 1999, así como los anexos siguientes:

Anexo I: Bases específicas para cubrir una plaza de Guardia de la Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios mediante oposición libre.

Anexo II: Bases específicas para cubrir una plaza de Oficial primera-Fontanero vacante en la plantilla laboral mediante concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 8 de abril de 1999.—El Alcalde, Joan María Roig Grau.

9719 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 77, de fecha 1 de abril de 1999, y en el «Diario de la Generalitat Valenciana» número 3469, de fecha 8 de abril de 1999, se inserta la convocatoria con las bases que han de regir para la provisión de la siguiente plaza de funcionario, incluida en la oferta de empleo público del año 1999.

Funcionario

Una plaza de Guardia de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local y sus auxiliares.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente al que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Buñol, 9 de abril de 1999.—El Alcalde.

9720 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Oliva de Mérida (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 790, de 8 de abril, aparecen íntegras las bases que han de regir, para cubrir en propiedad, como funcionario de carrera, una plaza de Auxiliar administrativo de Administración General, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios relativos a la convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Oliva de Mérida, 9 de abril de 1999.—El Alcalde, Luis Sánchez Santano.

9721 *RESOLUCIÓN de 12 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» de fechas 12 de mayo de 1998 y 9 de abril de 1999, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de cinco plazas de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, denominación Auxiliares administrativos (promoción libre), correspondientes a la oferta de empleo público de 1998 del Ayuntamiento de Torrejón.

Las instancias solicitando tomar parte en la prueba que se convoca, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondiente, así como la documentación exigida en las bases, se presentarán en modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz o en la forma prevista en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la prueba que se convoquen se publicarán únicamente en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 12 de abril de 1999.—Concejal Delegado de Personal, Fernando Sabido Sánchez.

9722 *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 1999, del Ayuntamiento de Manzaneda (Ourense), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 41.14 a) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, y demás legislación concordante, procedo a convocar proceso selectivo para cubrir mediante concurso vacantes existentes en la plantilla, según las bases aprobadas por el Pleno de Corporación con fecha 13 de abril de 1998 y que fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 85, de fecha 16 de abril de 1999.

Las plazas que se convocan son las siguientes:

Personal laboral fijo del Ayuntamiento de Manzaneda:

Denominación del puesto: Asistente Social. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Auxiliar administrativa. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Servicios varios (Oficina). Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Servicios varios (Oficiales de Servicio). Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Servicios varios (Operario de Servicios). Número de vacantes: Una.

Personal laboral fijo residencia de ancianos:

Denominación del puesto: ATS/DUE. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Auxiliar de Clínica. Número de vacantes: Cinco.

Denominación del puesto: Cocinero. Número de vacantes: Una.

Denominación del puesto: Ayudantes de Cocina. Número de vacantes: Dos.

Denominación del puesto: Celador/Mantenedor. Número de vacantes: Tres.

Denominación del puesto: Camarera/Limpiadora. Número de vacantes: Cuatro.